



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EDA



MGCI Dunnia Marín Corrales
Candidata a Directora



MBA Gustavo Vallejo Esquivel
Candidato a Subdirector

PROGRAMA DE TRABAJO
PERIODO: 2020-2025

**MGCI Dunnia Marín Corrales,
académica e investigadora**

- Máster en: Gerencia de Comercio Internacional (CINPE-UNA) y en Integración Regional (Programa de la Universidad de Alcalá de España).
- Capacitación en programas de formación nacional e internacional en Panamá, Hawaii, Israel, Austria, España, Perú.
- Ha sido académica de la Escuela de Administración y de la Escuela de Relaciones Internacionales, UNA. Académica, investigadora y tutora de trabajos de graduación de la Escuela de Administración de la Universidad Estatal a Distancia, UNED.
- Ha impartido clases en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, UCR.
- Ha sido coordinadora de proyectos de investigación (entre ellos del Fondo Institucional de Desarrollo Académico, FIDA), Extensión y Vinculación Externa Remunerada de la UNA.
- Ha impartido cursos en la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico, CEDDET - España.
- Ha dictado conferencias y presentado ponencias tanto en el país como en Colombia, Cuba, España, Panamá y Nicaragua.
- Ha sido miembro del Consejo de Unidad de la Escuela de Administración UNA desde el 2016.
- Ha desarrollado proyectos y redactado materiales didácticos del área de emprendimiento para instituciones nacionales.
- Ha participado en proyectos en instancias como la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional de Migraciones (OIM).
- Ha asesorado a personeros del sector cafetalero y de organizaciones agrícolas en el país.

**MBA. Gustavo Mauricio Vallejo Esquivel,
académico e investigador**

- Máster en Administración de Empresas con especialización, una en Banca y Finanzas y otra en comercio internacional; ambas de la UCR, es licenciado en Finanzas y Banca.
- Actualmente cursa su doctorado en ciencias sociales en la UNA y es miembro del Comité de Gestión Académica de este doctorado.
- Es académico de la EDA desde el año 2007, en donde también es investigador y coordinador de la Unidad de Desarrollo Académico de Finanzas.
- Ha realizado investigaciones y hecho publicaciones sobre temas como productos financieros y tasas de interés, discriminación laboral, derecho ambiental, espacios y ambiente.
- Tiene experiencia profesional desde 1994 en funciones gerenciales y de dirección de instituciones de intermediación financiera, con especialidad en líneas para sectores de menor ingreso.
- Del año 2002 al año 2016 fue director del Fondo de Beneficio Social de la UNA.
- Desde el 2017 representa al Consejo Universitario UNA ante la Junta Administrativa de la Fundación para el Desarrollo Académico de la UNA (FUNDAUNA).
- Coordina, desde el 2019, la Comisión del Objetivo de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas número 11, “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, para el Ideario Costa Rica Bicentenario-Diálogo Nacional, de la Vicerrectoría de Investigación UNA y la Presidencia de la República.
- Fue miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Heredia en el período del 2006 al 2012.

Lema: “Juntos y comprometidos con el crecimiento de la Escuela de Administración EDA”

I. **¿Qué nos motiva a postularnos?:** La convicción de que se deben fortalecer y posicionar en la Escuela de Administración (EDA) la motivación, la confianza y la integración del equipo académico y administrativo de excelencia con que cuenta, para continuar formando profesionales de reconocida calidad y alto compromiso social, esto mediante proyectos integrados cuyo desarrollo contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables del país.

Nuestra oferta: Contribuir, desde la EDA, al fortalecimiento de la universidad pública, en especial de la Universidad Nacional (UNA), para que se posicione como agente-motor en el desarrollo equitativo y sustentable del país.

Fundamentos de nuestro proyecto: Por nuestra formación académica, experiencia profesional y valores practicados, creemos que a partir del trabajo en equipo honesto y continuo lograremos alcanzar efectivamente las metas de la EDA en el lustro que se avecina.

II. Valores

Validez de nuestra propuesta. El propósito de formar parte de la Dirección y la Subdirección de la Escuela de Administración está basado, orientado y en total concordancia con valores de la EDA como los siguientes

- Solidaridad ante las situaciones a las que se enfrenta actualmente nuestra comunidad académica, administrativa y estudiantil,

en un entorno cada vez más demandante por parte de los sectores más vulnerables de la sociedad.

- Responsabilidad ante el requerimiento de desarrollar procesos, actividades y proyectos con total apego a las normas y buenas prácticas administrativas concordantes con el orden jurídico costarricense.
- Compromiso con el desarrollo y el crecimiento personal y profesional de la comunidad EDA y de la Universidad Nacional, desde una perspectiva flexible, innovadora y participativa.
- Integridad en cada una de nuestras acciones bajo principios éticos y transparentes, coherentes con los valores de la EDA y con los principios institucionales.
- Respeto de la dignidad humana y de las diversas capacidades y habilidades, así como de los diferentes criterios y de los derechos individuales y colectivos.

III. Objetivo de nuestra propuesta:

Consolidar el liderazgo de la Escuela de Administración mediante el fortalecimiento de sus actividades y proyectos en áreas sustantivas de la academia, a fin de posicionarla en el ámbito universitario y proyectarla nacional e internacionalmente.

IV. Enfoque de nuestra acción: Toda acción académica o administrativa se enfocará en:

La sociedad, mediante la proyección de la actividad académica (docente, investigativa, de extensión o de producción), a fin de generar los cambios sociales pertinentes que puedan responder a las diferentes coyunturas y necesidades en los ámbitos económico, laboral, ambiental y social del país.

La universidad pública, en cuanto a la sana administración, maximización y eficientización de los recursos y activos públicos custodiados por la EDA, así como de los generados por los proyectos de vinculación externa remunerada (VER, por sus siglas en español).

La academia, en lo que compete al desarrollo de procesos de capacitación en diversas áreas y en cuanto a herramientas para poder responder a los retos de la virtualización y el avance tecnológico, para que así haya un mayor aprovechamiento de todos y cada uno de los espacios de docencia, investigación, extensión y producción.

La Escuela de Administración, para el cumplimiento de los compromisos de mejora de la carrera y de sus programas los cuales son verificados por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

El personal de la EDA, en lo que respecta al fortalecimiento y la potencialización de las capacidades y competencias personales y profesionales del sector académico y administrativo, a fin de asegurar un óptimo ambiente laboral en el que priven la comunicación, el respeto y la equidad.

Los estudiantes, en cuanto a la mejora continua de la competitividad del perfil profesional mediante el fortalecimiento de la malla curricular y del currículo de las personas estudiantes; la innovación y la mayor participación en el aula, la capacitación complementaria, las alianzas estratégicas con empresas, organizaciones e institucionales, y el fortalecimiento de las habilidades socio-directivas para un excelente desempeño profesional, además de la formación de profesionales con conciencia humanista.

V. Pilares del presente programa de trabajo

En concordancia con el artículo 6 - Definición y modalidades de la acción sustantiva del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, de seguido se establecen los cuatro pilares de este programa de trabajo:

PILARES

Docencia

- Promover la comunicación activa con nuestra comunidad académica y estudiantil para conocer sus requerimientos, considerar sus opiniones y apoyar sus iniciativas.
- Impulsar propuestas académicas mediante espacios de creación colaborativa, eventos académicos, jornadas de análisis y apoyo en favor de las unidades de desarrollo académico.
- Favorecer el intercambio académico de los equipos de trabajo de la EDA en coordinación con otras unidades de la UNA, mediante alianzas con redes universitarias nacionales, aprovechando los convenios existentes con universidades y entes internacionales.
- Promover la participación docente en programas de actualización profesional mediante la promoción de oportunidades y la búsqueda de recursos para procesos formativos innovadores.
- Dar continuidad al proceso de asignación de las plazas disponibles en la EDA en el Plan de Fortalecimiento Transitorio 2020-2021.
- Actualización del Plan de Estudios de la EDA para responder a las demandas del mercado empresarial nacional e

internacional, contemplando de manera estratégica la innovación tecnológica y las demandas contemporáneas del mercado.

Investigación

- Motivar la generación de propuestas de investigación académica que fortalezcan a la academia al tiempo que promuevan la generación y transferencia de conocimientos multi e interdisciplinarios en diferentes ámbitos, que contribuyan con el desarrollo de la institución y del país.
- Definir en la EDA todas aquellas políticas aplicables a los trabajos finales de graduación para que estas estén en total concordancia con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Propiciar el desarrollo de trabajos finales de graduación que respondan a diversas problemáticas actuales y a las urgentes necesidades sociales, económicas, laborales y ambientales del país.

Extensión

- Posicionar a la EDA como un referente en lo interno y en lo externo de la UNA por medio de proyectos que impacten el entorno institucional, empresarial y social y que, además, beneficien a las poblaciones vulnerables.
- Impulsar estrategias para vincular a nuestra comunidad académica, administrativa y estudiantil con iniciativas de diferentes actores nacionales (comunidades, gobiernos locales, empresas, sectores socio-productivos), como posibles soluciones para sus problemas bajo criterios de equidad, sostenibilidad y responsabilidad social.

Producción

- Propiciar la participación de los sectores académico y estudiantil de la EDA en congresos nacionales e internacionales con ponencias innovadoras y actuales de gran impacto.
- Participar con las unidades de desarrollo académico en la elaboración de publicaciones de carácter académico y científico en revistas de reconocida trayectoria.
- Promover la elaboración de material didáctico para su uso en cursos, talleres, seminarios y congresos, a fin de que sean utilizados en todas las actividades académicas.
- Motivar a los estudiantes que cumplan con la presentación de sus trabajos finales de graduación para que generen de ellos publicaciones académicas según el área investigada y los resultados obtenidos.
- Consolidar e indexar la publicación semestral con sello EDA en la Revista Desarrollo Gerencial.

Expuesto lo que antecede, con el mayor respeto les solicitamos confiarnos su voto para seguir procurando construir la EDA que queremos, necesitamos y que bien merecemos.

